GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CAAZAPA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS
CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2012.-
"ADQUISICION DE VIVERES PARA COMUNIDADES INDIGENAS"

En la Ciudad de Caazapá, República del Paraguay, a los seis días del mes de julio del año 2012, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas, correspondiente al llamado a Concurso de Ofertas Nº 05/2012 "**ADQUISICION DE VIVERES PARA COMUNIDADES INDIGENAS**", solicitados por el Gobierno Departamental, integrado por funcionarios de la Gobernación, Abog. Omar Talavera, Secretario Privado; Lic. Fernando Núñez, Secretario Administrativo; y Lic. Gabriela Guerrero de Presupuesto, conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas Art. 27 y al Decreto Reglamentario Nº 21909 Art. 55,56, 57,58 y 59; a fin de proceder a Evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la LCO Nº 05/12, que será imputado en el rubro 310 Productos alimenticios; del Presupuesto de la Gobernación de Caazapá del Ejercicio 2.012.

Antecedentes

- ✓ De acuerdo al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 17/2012 se encuentra prevista la línea presupuestaria para el llamado.
- ✓ A través de la nota de fecha 06 de junio de 2.012, con mesa de entrada digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas Expediente Nº 319.988 , se comunica el inicio del llamado a LCO Nº 05/12 "**ADQUISICION DE VIVERES PARA COMUNIDADES INDIGENAS**".

De acuerdo al Acta de Apertura de Ofertas de fecha veinte y nueve de junio del año 2.012, el mismo se realizo a las 11:30 horas y se han presentado dos empresas, con sus respectivas ofertas:

- ✓ DISTRIBUIDORA VICTORIA
- ✓ AGROSURCO

Análisis y Evaluación

Se procede al análisis y evaluación respectiva de las ofertas presentadas conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y al Decreto Reglamentario Nº 21.909 Art. 60 y 61.-

Verificación de documentos sustanciales

OFERENTES	Cumple	No Cumple
DISTRIBUIDORA VICTORIA.	✓	
AGROSURCO	✓	

A continuación se procede a evaluar al oferente cuya oferta a presentado con el menor precio, el cual corresponde a la firma DISTRIBUIDORA VICTORIA

CAPACIDAD FINANCIERA.

Se consideran ratios de liquidez, endeudamiento y rentabilidad		
OFERENTES	Cumple	No Cumple
DISTRIBUIDORA VICTORIA	✓	

MATRIZ DE PROPUESTA ECONOMICA

N°	Desc.	DISTRIBUIDORA VICTORIA	AGROSURCO
1	ADQUISICION DE VIVERES	149.628.000	188.700.000
	TOTALES	**149.628.000**	**188.700.000**

Recomendación

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, este Comité de Evaluación de Ofertas, en base a la ley 2051/03 y al Decreto 21909, sugiere:

- ✓ La adjudicación del llamado de referencia; por la suma de G. 149.628.000 (Ciento cuarenta y nueve millones seiscientos veinte y ocho mil guaraníes); a **DISTRIBUIDORA VICTORIA**, por haber presentado todos los documentos requeridos en la carta de invitación del llamado de referencia, cumplir con todos los requisitos técnicos referentes al producto y ser la mejor oferta para los lotes.

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CAAZAPA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Según nuestro criterio los precios ofertados se encuentran a precio de mercado y se han cumplido todos los requisitos técnicos referentes al producto y se han presentado todas las documentaciones requeridos en el llamado de referencia.

En prueba de conformidad firman los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas.

Abog. Omar Talavera .....

Lic. Gabriela Guerrero .....

Lic. Fernando Núñez. .....